

NOMBRE ACTIVIDAD CURRICULAR
Piano Funcional II
Functional Piano II
Código: PFUN391-102
Segundo Semestre - 2022

Unidad académica/organismo que lo desarrolla:	Licenciatura en Composición. Departamento de Música, Facultad de Artes
Horas de trabajo presencial y no presencial:	Presencial: 1.0 hora (60 minutos) semanal No presencial: 5 horas semanales
Número de Créditos SCT – Chile	4

Propósito General del Curso
<p>*Curso práctico, que busca emplear el piano en la formación del compositor como una herramienta de aprendizaje en la práctica y comprensión de la música, en el contexto de la tradición musical académica de grandes compositores universales de occidente.</p> <p>*El enfoque del curso está centrado en el conocimiento del instrumento en sus distintas posibilidades de uso y contribuye al perfil de egreso a través del desarrollo de aspectos tales como: la experimentación, la creatividad, la improvisación, el uso de códigos musicales doctos y no doctos, y la interpretación de repertorios de la tradición docta.</p> <p>*Así, desde el análisis y la práctica instrumental, teniendo como material la vasta y ecléctica literatura pianística existente hasta hoy, se pretende:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Favorecer el contacto con experiencias sonoras diversas, pertenecientes a los diferentes estilos musicales hasta la actual música contemporánea, para promover el desarrollo del hábito de escucha y de juicio crítico. -Ampliar el conocimiento y visión de las herramientas compositivas para este instrumento, tanto históricas como de tendencias actuales. -Incrementar destrezas y habilidades técnico mecánicas de la ejecución instrumental, incluyendo las requeridas aún por la música más novedosa. <p>*Contribuir al desarrollo de aspectos como la armonía, la lectura musical, el análisis de partitura, y de interpretación musical como un espacio propicio para la expresión y el desarrollo de la sensibilidad artística individual.</p>

Competencias y Sub-competencias a las que contribuye el curso

Competencia 1

Desarrollar aspectos de la armonía, lectura musical y de interpretación por medio de la práctica musical.

C1: Ejecutar, dominando hábilmente en el piano, ejercicios y estudios técnico-mecánicos, propios de la práctica instrumental

Sub C1.1: Ejecutar ejercitaciones de escalas, acordes y arpeggios en tonos mayores y menores de tecla negra, en distintas velocidades rítmicas, coordinando ambas manos mediante diversas formas de disociación.

SC1.2: Ejecutar estudios técnicos de alta velocidad, logrando agilidad, independencia motriz y fortaleza del sistema articular de los dedos.

SC1.3: Ejecutar piezas o trozos de música contrapuntística a tres y cuatro voces, seleccionando en cada caso la técnica más adecuada para ligar cada una de las voces en el teclado.

C1: Leer, ejecutando eficazmente, partituras para piano

SC1.1: Leer a “primera vista” partituras en tiempo real, indicado por el autor.

SC1.2: Leer partituras de piano en tonos complejos de tecla negra, reconociendo sus diversos parámetros, signos de expresión y fraseo.

SC1.3: Leer partituras de canto y piano, coordinando la entonación afinada de la línea de canto con la ejecución del acompañamiento instrumental.

SC1.4: Interpretar diversas músicas escritas para piano, en base a un análisis de formas, estilos, procedimientos y expresiones, con énfasis en la música occidental de tradición escrita.

C1: Ejecutar directamente al teclado secuencias de acordes

SC1.1: Ejecutar directamente al teclado diversas progresiones y cadencias en los tonos seleccionados, identificando los principios armónicos que rigen los enlaces de acordes.

SC1.2: Emplear el piano como herramienta de apoyo para comunicar el plan tonal y armónico de una obra, ejecutando simultáneamente su reducción armónica.

Competencia 2

Caracterizar la experiencia educativa, mediante un proceso permanente y progresivo de reflexión crítica respecto del propio proceso de enseñanza y aprendizaje.

SC 2.1: Identificando componentes y características principales de metodologías activas pertinentes para el proceso de enseñanza y aprendizaje en el área de la música.

Competencias transversales

Capacidad crítica: Examinar objetos conceptuales y situaciones a partir de criterios teóricos, metodológicos e ideológicos, proponiendo interpretaciones fundadas y juicios evaluativos.

Valoración y respeto por la diversidad y multiculturalidad: reconocer, comprender y aceptar las diferencias, valorándolas y aprendiendo de ellas para enriquecer su participación, compromiso y aporte a los derechos de toda persona y al desarrollo armónico y respetuoso de la sociedad.

Capacidad de trabajo en equipo: participar activamente, de manera responsable y colaborativa en funciones encomendadas con integrantes del equipo para el logro de objetivos comunes.

Habilidades en el uso de las tecnologías de la información y de la comunicación: utilizar tecnologías de la información y la comunicación en las diferentes instancias de la formación y el ejercicio profesional, haciendo de ellas herramientas valiosas para obtener conocimiento, comunicarse con otras personas y grupos, y compartir las experiencias y saberes obtenidos en la propia praxis.

Resultados de Aprendizaje

Al finalizar el curso, el estudiante podrá desarrollar los siguientes contenidos como resultado de aprendizajes:

UNIDAD METODOLÓGICA:

1. **Nociones Metodológicas para el aprendizaje del Piano:**

Ejecuta y comprende todos sus ejercicios y contenidos del curso en un sentido secuencial y progresivo.
Identificar fortalezas y debilidades en el aprendizaje.
Identificar estrategias para desarrollar habilidades de aprendizaje en otros niveles de dificultad.

UNIDAD DE PRÁCTICA INSTRUMENTAL Y MUSICAL:

1. **Instrumento y Corporalidad:**

Incrementa el uso de su cuerpo en relación con la ejecución del instrumento.
Incrementa el empleo de técnicas académicas de producción del sonido en el teclado.

2. **Bases Tonales:**

Ejecuta en tonos mayores y menores de tecla negra distintos aspectos de un tono: Perfil, Escalas, Unidades armónicas (arpeggios y acordes) y Cadencias.
Identifica y reconoce auditivamente cada uno de los ítems anteriores.
Improvisa ideas musicales en base a estos elementos.

3. **Lectura:**

Ejecuta piezas y ejercicios musicales en el piano, leyendo el código musical enseñado, en Claves de Sol y de Fa en cuarta línea.
Ejercita patrones visuales del código musical y los realiza en el teclado.
Lee a "primera vista" partituras en el tiempo real indicado por el autor.
Lee obras para piano de diversos estilos musicales y de distintas épocas, explicitando oralmente el análisis de su estructura formal, tonal y armónica.
Lee ejercicios o piezas musicales de canto y piano (escritos en tres pautas), coordinando la ejecución del acompañamiento con la entonación de la línea de canto.
Lee un mínimo de piezas o trozos de música contrapuntística a tres y cuatro voces, seleccionando en cada caso la técnica de ligado más adecuada.

4. **Transporte:**

Transporta ejercicios tipo Czerny-Germer Vol.1 primera parte, a los tonos de las piezas en estudio y a los tonos de revisión del semestre.

5. **Técnica:**

El estudiante ejecuta un número mínimo de estudios o ejercicios técnicos de alta velocidad según sus posibilidades. El contenido técnico puede ser para la continuación del desarrollo de destrezas aún no logradas y/o ejercicios para nuevas habilidades.

6. **Repertorio de Estilo:**

Interpreta obras musicales para piano de diversas épocas, identificando las características de estilo y expresión.

7. **Ensamble:**

Ejecuta un mínimo de obras para piano a 4 manos

4. Transporte:

Transporte de ejercicios tipo Czerny-Germer Vol.1, primera parte a los tonos de las piezas en estudio y a los tonos de revisión del semestre.

5. Técnica:

Estudios: Cuatro estudios, Duvernoy Op.120 / Kohler / Czerny Op.261.

Ejercicios: “El pequeño Pishna”, ejercicios mecánicos para el desarrollo de destrezas contrapuntísticas.

6. Repertorio: Diez piezas de estilo, elegidas a criterio del profesor.

Dos piezas barrocas (contrapunto imitativo) a nivel de Invenciones a tres voces de J. S. Bach.

Dos piezas clásicas a nivel de Sonata Op 49 N° 2, con forma sonata o tema con variaciones o bagatelas o rondó.

Es posible compartir las partes o movimientos de una obra más compleja, de manera de completar una obra mayor en dos semestres.

Dos piezas románticas (uso de pedal), a nivel de preludios, mazurkas o canciones sin palabras.

Dos piezas modernas o contemporáneas a nivel de Casella Op 35 o similares.

Una pieza chilena o latinoamericana a nivel de Cáceres “Fantasía Rítmica N° 2 o similares.

Una pieza de Jazz o de música popular a criterio del profesor, según nivel de dificultad de obras anteriores.

7. Ensamble:

Ejecución de tres piezas, en conjunto con el profesor o con otros estudiantes o con otros instrumentistas o cantantes o bailarines o actores, de acuerdo a sus posibilidades.

Metodología

El curso aplica una metodología activa, que combina el análisis musical con la interpretación instrumental.

Asimismo, incorpora la reflexión sobre el propio proceso de aprendizaje del estudiante y el análisis de casos, fomentando el autoaprendizaje. Para esto, se implementará una bitácora de clases realizada por el estudiante.

Rol del estudiante: Debe asimilar y demostrar su aprendizaje en conductas observables en el teclado.

Rol de profesor: Guía, Mediador, Supervisor, Consultor y Evaluador de los aprendizajes.

Evaluación

OBSERVACIONES GENERALES:

- El rendimiento académico del estudiante se expresará en mínimo dos notas semestrales sobre contenidos claves del programa.
- Cada evaluación, a criterio del profesor, podrá tener una ponderación específica.
- Podrán existir evaluaciones:
 - Escritas: A través de las modalidades de ensayos o trabajos escritos, pruebas de desarrollo y/o de alternativas.
 - Prácticas: A través de la ejecución de piezas o ejercicios, en audiciones.
- Todas las evaluaciones deberán expresar la rúbrica exacta, los criterios de evaluación y la escala de notas equivalente. La devolución podrá en la misma sesión o, a más tardar, en la sesión siguiente.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

Se han definido cinco criterios generales para esta actividad curricular que orientan el desempeño académico del estudiante en las distintas situaciones teóricas o performativas, dentro del contexto del aporte profesional que esta actividad curricular contribuye y desarrolla.

Cada criterio está asociado a un puntaje asimilable a una calificación o nota entera de 1.0 (uno. cero) a 7.0 (siete. cero). Los rangos intermedios de las calificaciones serán de decisión del profesor.

Los criterios se refieren a:

Criterio 1: Desempeño metodológico de autoaprendizaje

Criterio 2: Realización apropiada en los distintos ámbitos de ejecución (bases tonales, repertorio, lectura, transporte y funcionalidades), en términos técnicos, auditivos, comprensivos y musicales

Criterio 3: Manejo analítico y estilístico del repertorio ejecutado

Criterio 4: Manejo lector a primera vista de la música

Criterio 5: Empleo de un lenguaje profesional atinente a los tópicos referidos

EXAMEN:

- El estudiante deberá presentar un programa escrito a la comisión examinadora en que se explicita todo el trabajo del semestre, incluidos los aspectos metodológicos registrados en la bitácora.
- En un apartado debidamente señalado, se debe presentar el programa disponible para ser ejecutado en el examen en que debe explicitar:
 - Dos tonos estudiados para ser ejecutados en todos sus aspectos.
 - Dos estudios técnicos.
 - Cinco obras de repertorio, una de cada estilo.
 - Una obra de ensamble.
- De este apartado, el estudiante ejecutará un trozo de repertorio a su elección.
- La comisión elegirá para ser ejecutado:
 - Un tono para su desarrollo en todos o cualquiera de los aspectos de las bases tonales
 - Otro trozo de repertorio
 - Un estudio técnico
 - Un ejercicio de lectura
 - Una obra de ensamble
- El estudiante deberá responder tres preguntas de orden metodológico respecto de su aprendizaje demostrado en el examen
- La evaluación se llevará a cabo en una pauta y de acuerdo a los criterios y ponderaciones de evaluación explicitados más arriba
- Todas las actividades evaluadas y calificadas durante el semestre corresponderán a una Nota de Presentación ponderada en un 60%
- El examen final se ponderará en un 40%
- La Nota Final corresponderá a la sumatoria de ambas ponderaciones

Requisitos de Aprobación

Requisito 1: Asistencia mínima de un 80%

Requisito 2: Haber estudiado, preparado y resuelto satisfactoriamente todo el programa de la Actividad Curricular, debido a que se estima que cada uno de los contenidos del programa es una competencia específica que no sustituye a ninguna otra en la destreza que desarrolla. La Nota de Presentación no puede ser aprobatoria en caso de programa incompleto.

Requisito 3: Nota Final igual o superior a 4.0 (cuatro. cero).

